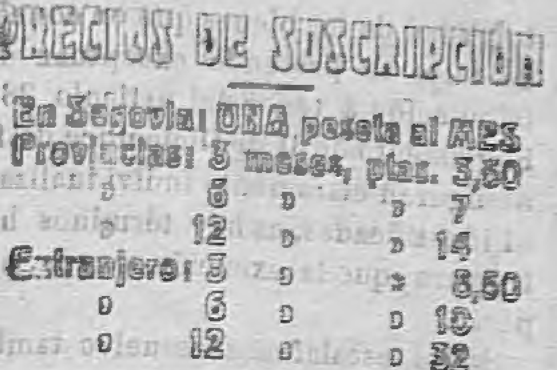
AÑO XVII

VIERNES 25 DE JUNIO DE 1915

NÚM. 4.970


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 2

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚMERO 5.

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

Apartado núm. 25

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

El conflicto originado por el resultado del empréstito, ha tenido la solución más razonable.

No cabía otra en los momentos actuales, en que toda la atención se siente atraída con fuerza poderosa hacia los graves problemas de carácter internacional que hoy se dejará sentir en todo el mundo.

El Gobierno se creyó obligado á realizar el empréstito para normalizar en la medida posible la situación económica del país; pero causas muy complejas y de distinto orden, que han apuntado algunos periódicos, han hecho que el empréstito de referencia no tuviera el éxito que era de esperar.

Y cosa rara, pocas veces registrada en los anales de la política española; el ministro de Hacienda, que ideó y llevó á cabo esta operación financiera, no ha sido ni por un momento considerado como un fracasado; antes bien, la Prensa en general, con ligerísimas excepciones, ha elogiado cumplidamente el carácter técnico del empréstito, y ha dedicado las más calurosas alabanzas á la competencia y honorabilidad del Sr. conde de Bugallal, atribuyendo principalmente el fracaso de la operación á la actitud del ministro, francamente opuesta á que el empréstito pudiera servir á ciertos elementos para intervenir en él de una manera más ó menos directa, mermando considerablemente los recursos del Tesoro.

Un exceso de susceptibilidad y corrección muy plausibles, obligaron al ministro de Hacienda, á presentar la dimisión del cargo; y la Corona de acuerdo con la opinión; ha otorgado al Sr. Bugallal un voto cumplidísimo de confianza para que siga al frente de los negocios de hacienda pública, según lo venía haciendo tan á satisfacción de todos.

INFORMACIÓN MILITAR

CUERPO DE OFICINAS

Retiro.—Se ha concedido para Madrid al oficial primero con destino en el Archivo general militar, D. Casimiro Iglesia López; y para Guadalajara, al de la misma clase, D. Primo Sánchez Tembleque.

Destino.—Ha sido destinado de plantilla al Ministerio de la Guerra, el oficial segundo, recién ascendido, don Pedro Núñez Gómez.

EL TIRO NACIONAL EN SEGOVIA

Campeonato provincial

Ayer tarde se celebró el concurso de tiro para conceder el título de campeón provincial.

La concurrencia fué bastante numerosa, aunque el tiempo estaba insoportable, por la lluvia y el viento.

Ganó el primer premio consistente en 150 pesetas, y medalla de oro, don Antonio Barbería, que hizo 114 puntos.

El segundo premio (100 pesetas y medalla de plata), fué para D. Claudio Pascual que tuvo 102 puntos.

Y el tercero (50 pesetas y medalla de plata) para D. Mariano López que hizo 77 puntos,

Lo desapacible del tiempo restó mucho lucimiento al acto.

También estuvieron muy bien tirando, los señores Orcajo y Auñón, á pesar de las molestias que les ocasionaba el viento y la lluvia, obteniendo ambos buen número de puntos.

—El concurso de este año, que ha sido el primero, constituye un éxito para la representación provincial, y es de esperar que en años sucesivos tengan esta clase de fiestas toda la importancia que merecen.

LA CONSULTA DE S. M. AL CONDE DE ROMANONES

He aquí la nota facilitada por el conde de Romanones de su consulta de esta mañana con el Monarca, previa autorización de S. M.

«Hace veinte meses que el Sr. Dato subió al Poder. Durante ese tiempo los sucesos no han exigido que Su Majestad consultara á los hombres públicos sobre la marcha política y las resoluciones necesarias en lo que corresponde libérrimamente á la Corona.

Por ello no había tenido yo el honor de conversar con S. M. acerca del conjunto de los problemas nacionales. Al hacerlo ahora me ha sido menester expresar, en síntesis, todas las impresiones que el curso de los acontecimientos en este largo período ha despertado en mi ánimo. Por esto la exposición de mi criterio ha sido minuciosa: he tenido que tratar, siquiera haya sido brevísimamente, numerosas cuestiones, para fundamentar sobre ello el consejo que en el caso concreto de ahora tenía el honor de emitir ante S. M.

Expuse á la Corona mi juicio sobre la política española en Marruecos, afirmando mi convencimiento de que á este delicadísimo asunto había que darle rápidamente una solución.

Afirmé, inspirándome en elemental previsión, la absoluta necesidad de que haya un presupuesto nuevo, aprobado en Cortes, para 1916.

Al referirme á la política internacional expuse terminantemente la conveniencia de separar dos cosas tan ajenas entre sí como la continuación del Sr. Dato al frente del Consejo de Ministros—que aconsejé explícitamente—y la política de la neutralidad. La necesidad racional de esta separación dimana de que la política de neutralidad es absolutamente independiente de la presencia ó ausencia del Sr. Dato en el Gobierno al menos en lo que al partido liberal respecta, ya que éste como tuve el honor de reiterárselo á S. M., si á él le hubieran correspondido las responsabilidades del Poder no sólo no se habría apartado de la neutralidad ni se apartaría jamás, ni estaría nunca propicio á nada que ni de cerca ni de lejos condujese á una intervención militar en el conflicto, sinó que habría defendido y defendería, en su sentir con mayor eficacia y firmeza, si cabe, esa neutralidad preparándose desde el primer instante á hacerla respetar.

Refiriéndome concretamente ya al empréstito, manifesté que era innegable el fracaso de la operación reconocido y confesado por el propio Gobierno. ¿A qué causas, ha sido debido? En parte, á deficiencias en la práctica de esta operación, y en parte, á causas más generales, que interesa puntualizar para ponerles remedio El Gobierno, al discutirse los presupuestos vigentes inspiró su conducta en un excesivo optimismo financiero: no le alarmó el enorme déficit declarado ni la perspectiva de posibles gastos imprevistos é inaplazables; ne le intimidaran los requerimientos de las oposicones invitándole á una inflexible disciplina en los gastos, y éstos aumentaron. De entonces acá ese optimismo, incompatible con aquella prudente y severa administración que es indispensable para inspirar confianza al capital, ha continuado inspirando los actos del Gobierno. Los créditos extraordinarios, los aumentos de personal burocrático realizados aún en los mismos días próximos á la apelación al crédito, se han juntado con la baja de las rentas públicas, y el capital ha mirado recelosamente esa administración de los fondos nacionales, no por las cifras, sino por la negligencia que la gobierna.

Y pasando al caso planteado, objeto de la consulta, expuse á S. M. que la ratificación de la confianza regia, con ser preciosísima, no resolvería por sí sola la cuestión, porque esa confianza no le había faltado nunca al Gobierno. Era menester conferir á éste—que pronto ha de requerir nuevamente el dinero de la Nación—la confianza del capital.

No se trata—añadí—de una crisis de partido, porque no es la política conservadora la que ha fracasado, sino de una crisis de Gobierno. Consiste ésta concretamente en una desconfianza del capital: hay pues que vencer esa desconfianza robusteciendo el Gabinete.

¿Cómo? Sustituir la presidencia del Sr. Dato sería debilitar á aquél: el nuevo Gabinete debe estar, pues, presidido por éste. Pero no compuesto como ahora, porque entonces las cosas quedarían lo mismo. La lógica ordena que se refuerce la autoridad política del Gabinete por el único procedimiento posible: llevando á su seno aquellas otras personalidades del partido conservador que hoy están fuera del Gobierno, requiriendo á las diversas autoridades del partido para que presten su concurso á la obra activa del Gabinete y ensanchen la base de éste.

En resumen: aconsejé un Gobierno de concentración conservadora presidido por el Sr. Dato.»

BECERRADA BENÉFICA

Como ya saben nuestros lectores, mañana tendrá lugar la becerrada á beneficio del Dispensario Antituberculoso Infanta Isabel.

Las bellas presidentas señoritas de Rodríguez de Codes, Contreras, Cortés y Rodríguez Matesanz, irán á la plaza acompañadas de la distinguida señora de Torre Bartolomé.

Han regalado las presidentas unas preciosas moñas que se exhibirán en la plaza antes de la corrida.

La lidia, según ya hemos dicho, estará á cargo de distinguidos jóvenes que tienen probados su arte y valentía en muchas becerradas.

Ha sido muy elogiada su generosa actitud en esta ocasión, cooperando tan eficazmente á los fines benéficos de la corrida.

Se lidiarán cuatro hermosos torotes de la ganadería del Sr. Baeza.

A juzgar por nuestras impresiones, la plaza promete verse favorecida por un público numerosísimo, formando parte de él todo el Segovia conocido, no solo por los atractivos del cartel, sino por el objeto humanitario de la fiesta.

Todos los palcos están ya vendidos, y gran parte de las localidades de preferencia,

Tal entusiasmo ha despertado esta becerrada, que ayer ya no quedaban coches disponibles para trasladarse á la plaza.

Debemos advertir á las muchas personas que deseen adquirir localidades, que el sábado por la mañana se abrirá un despacho en la planta baja del Ayuntamiento, y por la tarde, hasta la hora de la corrida, se expenderán las localidades disponibles, en el despacho de la plaza de Toros.

∴

Sus Majestades, sintiéndolo mucho, no pueden concurrir á la becerrada, por tener que estar mañana en Toledo, para hacer entrega á la Academia de Infantería, de la nueva bandera que regala la Reina doña Victoria.

EL HOMENAJE Á SEGOVIA

Las carrozas

Se trabaja febrilmente para últimar el arreglo de las carrozas que han de figurar en el Homenaje á Segovia, señalado para el domingo.

La carroza del Ayuntamiento llevará un basamento de sillones romanos, y dos columnas románicas rematadas por capiteles del mismo estilo; un respaldar estilo renacimiento, y dos agujas góticas; completando su decorado escudos y reposteros.

La carroza será arrastrada por cuatro caballos con penachos y gualdrapas, que serán llevados del diestro por pajes y escuderos, con dalmáticas.

En esta carroza irá Hipólita Carretero, que simbolizará á la Ciudad, acompañándola el alcalde señor Cáceres.

En la parte anterior de la carroza irán los maceros del Ayuntamiento.

—La carroza de la Historia, costeada por los cuerpos de la guarnición, es un templete con cúpula azul, y lleva una gradería en la que aparecerán varios maniquíes con armaduras de distintas épocas.

En esta carroza irán las señoritas de Madrigal, López Escobar y Gómez Góngora vistiendo túnicas blancas, y mantos de diversos colores, caracterizando la Historia, la Tradición, y la Leyenda.

Será mantenedor de la Historia, el comandante de Artillería é inspirado poeta Sr. Lassa.

—La carroza de la Ciencia, construída á expensas de los centros docentes, irá cubierta de rosas; llevará un artístico respaldar, y una gradería, en la que irán las señoritas de Marqués, Fernández Palau, y Rivas Nestares, vistiendo trajes griegos.

En la parte anterior de la carroza, figurará un globo terráqueo.

Será mantenedor de la Ciencia, el cultísimo catedrático del Instituto y brillante orador señor Jaén.

—La carroza del Arte, costeada por el Casino de la Unión, habrá de consistir en unas ruinas góticas, adornando el conjunto plantas y hiedra.

Ocuparán esta carroza, vestidas de blanco, las señoritas de Torrepando, Carral y Delgado (D. Emilio).

Será mantenedor, el ingenioso poeta Sr. Rodao

—La carroza del Trabajo, que costean la Sociedad Económica, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil es un carro romano, que llevará una gradería, en la cual aparecerán las señoritas de López Vargas, Reguera y Trujillano, vistiendo túnicas blancas y mantos de color.

Cuatro bueyes adornados con gualdrapas, arrastrarán esta carroza, que lleva en sus lados guirnaldas.

Entre las dos parejas de bueyes irá un gallo, heraldo del trabajo.

Será mantenedor, el conocido doctor y notable literato Sr. Gila.

Detrás de cada carroza marcharán una escolta de hombres de armas, y un coche con las representaciones oficiales y el mantenedor.

Intercaladas en el cortejo, irán bandas de música.

Itinerario

El cortejo se organizará á las tres y media de la tarde, en la Plaza Mayor, y á las cuatro partirá por las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo, Cervantes, San Juan, y Paseo de Santa Lucía, dirigiéndose á la Alameda, lugar señalado para la fiesta

Una vez terminada ésta, se reorganizará el cortejo, marchando por la calle de San Vicente, y barrio de San Lorenzo, á la carretera de Boceguillas, y dirigiéndose por el Azoguejo, y calles de San Juan, San Agustín y la Trinidad, á la Plaza Mayor, donde se disolverá.

—Se proyecta iluminar con multitud de luces de bengala, el paso del cortejo bajo la arcada del Acueducto.

—Se invitará al vecindario á que adorne los balcones al desfilar la comitiva.

SEGOVIA EN FIESTAS

BAILE EN EL CASINO

Siempre habrás podido observar, sin observarlo mucho, que toda fiesta en la que haya luz, flores, belleza, juventud, alegría, animación, gente, mucha gente, resultará hermosa, y la de anoche, sin incurrir en exageración, puedo decirte que fué un éxito mayor á los obtenidos ya por el Casino en sus fiestas.

¡Y cómo no, si allí se reunieron un montón de caras bonitas, dispuestas á decirnos que ellas no están conformes con la reclusión casera, que han nacido hace poco, y tienen derecho á la vida, pero á la vida de color de rosa, con que siempre sueña la juventud!

Yo no bailé, ¡pero si vieras qué pena me daba haber nacido con tantos años de diferencia, de los que

con alegría en los ojos y amor en el corazón, danzaban, bailaban, se divertían...

Desde el rinconcito que ya conoces presencié la fiesta toda; y si hubieras podido estar, es seguro que lo hubieras pasado bien, y seguro también que hubiéramos refrescado nuestra memoria con otras fiestas y habríamos hablado de otras muchachas.

Sin embargo, no he de negarte que lo pasé bien, que siguiendo mi antigua costumbre me dediqué á observar las parejas, y pude ver alguna linda muchacha en la que si su cara reflejaba alegría, no les pasaba lo mismo á sus ojos... y... observando, observando, pude ver que la parejita que con la niña bailaba es de los que se marchan, de los que dan estos días el adiós final á Segovia y á su Academia, de los que algún día también recordarán sus tiempos de estudiante, y como en un ensueño vislumbrarán como antiguos recuerdos, su vida de hoy...

Había también parejitas verdaderamente felices, para las que aún no corre el tiempo, ni lleva él en la bocamanga de la guerrera las dos estrellas, y no teniendo que pensar por ahora en «destino», su conversación era, no de palabras de consuelo, de promesas, de juramentos á cumplir, sino de amor, de cariño inolvidable y eterno... y se las veía sonreir con la alegría que presta la dicha, la felicidad soñada.

¡Qué bien hacían en pensar ahora en felicidad, qué bien hacen en estar alegres y qué bella es la vida, si saben llevar siempre en su corazón ese amor de esperanza; con ella la alegría franca, la alegría grande, la alegría del vivir...

Para que puedas formarte idea de la fiesta, te daré unos cuantos nombres, todos los que mi infiel memoria me permita, y tú que conoces á todas no habrás olvidado su belleza.

Estaban las señoritas Hipólita y María Carretero, Fuencisla Esteve, Maruja Galán, Pilar Orduña, Eufemia Odriozola, María y Blanquita Castro, Concha Vargas, Teresita Zaragoza, Araceli Diego de León, Elisa Bellón, Pilar y María Guitián, Mercedes y Eloisa Más, Josefina y Conchita de la Cuadra, Mercedes Góngora, Leonor y Sagrario López Escobar, Sofía Fontán, María y Petra de Antonio, Cármen y Asunción La Torre, Pilar Salas, María Carral, Lolita del Campo, Asunción Larios, Mercedes Hurtado de Mendoza, Felisa López, Pepita Planas y Rosario Larroquet.

También asistieron las señoritas de Blanco, Santillán, Belén y Fuencisla Orduña, Godino, Ruiz Merás, Camarero, Ramona y María Neira...

De las señoras te citaré menos, puesto que estaban las mamás de casi todas las nombradas y á más las señoras de Serrano, Burgos, Iriarte y Reyes.

Y como detalle final te diré que no faltó el adorno de la entrada, es decir los tiestos que aún sin flor siempre adornan y embellecen.

¿Estás enterado?

Pues hasta otra.

RASO.

PROGRAMA DE FERIAS

EL DIA DE AYER

Dió muy poco de sí.

Por la tarde se celebró la novillada, en tiempo desapacible y escasa entrada. De ella van los permenores en otro lugar de este número.

Después de la novillada dió un concierto en la Plaza Mayor, la banda de música del Hospicio, y por la noche, también le dió muy escogido la Popular.

Las barracas de la feria se vieron durante todo el día bastante concurridas, funcionando sin interrupción el carrousel, y los columpios de barcas, con gran contentamiento de los muchachos.

A las once de la noche, empezó el baile del Casino que fué una fiesta brillantísima.

PARA MAÑANA

Concurso de ganados, organizado por la Asociación general de ganaderos del Reino.

Gran becerrada á beneficio de los tuberculosos pobres.

Por la noche baile en el Círculo Mercantil.

Todos los días de feria lucirán en la Plaza Mayor espléndidas iluminaciones, amenizando los paseos las bandas de música del Hospicio y La Popular, de seis á ocho y de nueve y media á once y media de la noche.

Los Establecimientos públicos podrán visitarse durante dichos días.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Segundos tenientes alumnos

Han aprobado el tercer año, pasando á la categoría de segundos tenientes alumnos, los señores:

Don Enrique Naval Galindo, don Manuel Marcide Odriozola, don Eusebio Arbex Pomareta, don Rafael Calvo y Rodes, don Victor Vera Sancho, don Fernando de la Torre Casamiglia, don Manuel Torrado Varela, don Francisco Bergareche Maritorena, don José Chacón y Cerón, don Antonio Millares Pérez, don Antonio Villa Baena, don Francisco Mata Manzanedo, don Fernando Córdoba-Samaniego y Rodríguez, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don Ignacio Pérez-Lucas y Nestar, don Andrés del Val y Núñez, don Pedro González-Castejón y Chacón, don Rafael Padilla y Fernández-Urrutia, don Ramón Marzal Albarrán, don José Hurtado de Mendoza, don Francisco Arranz Monasterio, don Francisco Agrasot González, don Antonino Pita é Iglesias, don Julio Juliani Aizcorbe, don Manuel Romeo y Octavio y don Jorge Suárez y López de Sagredo.

Don Carlos Sánchez García, don José Martínez del Cerro, don Luis Más y Díaz-Ordóñez, don Faustino Iranzo y Cano, don Manuel Pérez y Fernández, don Manuel Jiménez-Alfaro y Alaminos, don José Valgañón Stassart, don Antonio Huelin Gómez, don José Jiménez-Alfaro y Alaminos, don Federico Castaño y López, don José Belda Agüero, don Ramón Marquina Siguero, don Ignacio Martí Jara, don Francisco López Varela, don Luis Feliú y Fons, don Edmundo Wesolouski y Zaldo, don Constancio Pazos Laviña, don Rafael Ceballos-Escalera y Sola, don José Velasco Prieto, don Claudio Palomo Zamora, don Ramón Marraco Hernández, don Julio Bustamante y Vivas, don Luis Cuesta y Cuesta, don Juan Perteguer Valera, don Ulpiano Irayzos é Iturregui, don Eduardo Sancho Contreras, don Fernando Aranaz y Valls, don Felipe López Reche y don Guillermo Vidal-Quadras Villavechia.

Don Ramón Rua Figueroa, don Ismael Warleta de la Quintana, don Gregorio Llovera Balaguer, don Julio Zumárraga Larrea, don Antonio González Labarga, don Angel Martínez y Méndez-Villamil, don Pedro Hernández Vaquero y Palacios, don Ramón Santillán y Sanjuan Galarza, don Rafael Valero Pérez, don Francisco Sierra Gauche, don Joaquín Ortiz Murcia, don Arturo Guiloche Bonet, don Ramón Páramo Díaz, don Román Morales Fernández, don Vicente Oliver Linares, don Pedro Mazeres y Fernández-Trujillo, don Felipe Moreno García, don Manuel Nandin Sobrino, don José Corbí Martínez, don Bernardo Miquel Roselló, don Joaquín Loriga Taboada, don Jaime Ríos Bayona, don Juan Lizaur Lacave, don Clemente Munita y Gallo, don Ernesto González Transcehke, don Joaquín Bellón y Roca de Togores, don Joaquín Crame Martínez, don Eduardo Garrido-Espiga y Mourente, don Manuel Heriz y Angulo, don Luis Albarrán y Díaz de la Cruz y don Fernando Benjumea Benito.

Don Gregorio Olea Cortés, don Juan Martínez Ortíz, don Carlos Aymerich y Muñoz Baena, don Eduardo Arana González, don Luis Patiño y Fernández, don Enrique Unturbe Tablada, don Antonio Torrens y Trayols, don Aurelio Diez Conde, don Zenón Villoido Hostalat, don Francisco Bolaños Enriquez, don Luis Revilla de la Fuente, don Ramón Martínez Sapiña, don Carlos Salas y Bonal, don Antonio Medina Castro, don Pedro Fernández-Villaverde y Roca de Togores, don Agustín Planell Riera, don Luis Salas Bonal, don Luis García Grases, don Juan García-Gutiérrez y Marín-Ordoñez, don Alberto Colomer Martí, don Lucas del Corral y Ruiz Morón, don Carlos Fernández de Córdoba y Lamo de Espinosa, don Ramón Blanco y Diez de Isla, don Jaime Andrade y Carlos, don Eduardo Puig de Irirte y don Luis Villalva y Bru.

A todos les enviamos la más cordial enhorabuena.

En la Academia de Artillería

Entrega de Reales despachos

Como ya habíamos anunciado, Su Majestad el Rey (q. D. g.), honrará con su presencia el acto de entrega de los Reales despachos á los primeros tenientes de Artillería, ascendidos á este empleo, por haber terminado, con aprovechamiento, sus estudios.

La solemne ceremonia se verificará el domingo 27 del actual, á las once de su mañana, en el salón de actos de la Academia.

Aunque hubieran sido los deseos del señor coronel director que las invitaciones fueran muy amplias, no se lo permite lo reducido del local, lo que le obliga á limitarlas en la siguiente forma:

En el Salón de actos solamente tendrán entrada S. M. el Rey y acompañamiento, representaciones oficiales y de la Prensa, profesorado, primeros tenientes ascendidos y los padres y hermanos de estos últimos.

Para que el personal asistente sea lo más numeroso posible, se repartirá entre el profesorado un determinado número de invitaciones, para que éste lo haga á su vez entre sus parientes, amigos ó allegados. Estas invitaciones últimas sólo dan derecho para entrar en el Salón de la Biblioteca, que está contiguo y á continuación del de Actos.

Para unos y otros invitados será el traje: de gran gala, si son militares, y de etiqueta si paisanos.

Los invitados al Salón de actos, harán su entrada en la Academia por la puerta de la calle de San Francisco, y los de la Biblioteca, por la puerta de la plaza del Instituto.

LA NOVILLADA DE AYER

CAMINO DE LA PLAZA

Pues señor, salgo de casa con la alegría en el semblante propio de un día de toros y al mirar el caliz del cielo ignoro si estamos en la festividad de San Juan Bautista ó en la de Todos los Santos, por lo que me pongo algo fúnebre.

Pertrechado de todas las prendas de abrigo propias para pasar la Polonia Rusa emprendo el camino de la Plaza.

En ésta me encuentro algunos grupitos que más parecen asistir á un funeral que á una corrida.

Mientras tanto el cielo grisáceo nos amenaza con un aguacero.

Por fin llego á la Plaza y al entrar en los tendidos solo veo á unos cuantos jóvenes de buen humor que sin duda por entrar en calor ensayan unos numeritos de *boxeo*.

Después van concurriendo más espectadores y por último formamos una familia y no muy numerosa.

La banda de música La Popular, reforzada por buenos elementos nos dejo oir las notas de un bonito pasodoble, con lo que desaparece nuestro estado de anonamiento.

Rincón, que es el concejal de moda para esto de presidir corriditas, ocupa su asiento, acompañado de algunos señores de esos que en las grandes solemnidades gastan hasta fagín, y se hace el despejo de plaza ante algunas palmas.

Por cierto que para que no falte la nota triste *Corchaito* taciturno, cabizbajo y meditabundo viste severo traje negro.

La Presidencia agita un flamante y limpio pañuelo y entramos por completo en

LA LIDIA

Pisa el ruedo el primer morucho, de buena lámina con el núm. 68 y conocido en la dehesa por el nombre *Judio*. Unas largas de los muchachos y dos recortes capote al brazo de *Corchaito* que le valen algunas palmas.

Se arrima el maestro y clava un buen par de rehiletes de frente (palmas).

Continua la buena suerte del espada y después del brindi de rúbrica val al toro y manda retirar con voz imperativa toda la gente, pero ¡no fatalidad! no hace más que intentar dar el primer pase y el toro lo encuna, desarma y revuelca.

Desde este momento pierde la serenidad y sin preparación da una infinidad de estocadas á paso de banderilla con salida una de ellas por un brazuelo, consiguiendo que el toro se tumbe de aburrimiento.

Unos cuantos epitetos y aparece el Segundo *Juntador* con el número 58 y buenos pies.

Angelete le lancea con lucimiento y sin nada reseñable es cambiada la suerte.

El extremeño no queriendo ser menos que su compañero coge dos pares de banderillas no consiguiendo clavar más que medio par.

Los muchachos clavan otros pares sin lucimiento y pasamos al trance supremo.

Dos buenos pases en redondo, otro de rodillas, dos con cambios de muleto por atrás y entrar á matar consiguiendo señalar solo media estocada dá dos ó tres más tendidas de las que muere el morucho.

Tercero, corniveleto con el número 5con el nombre de *Granao*.

Pisa el ruedo sembrando el pánico entre las cuadrillas y rematando de tablas.

Chiquito de Madrid, es revolcado sin consecuencia y sin nada reseñable en la suerte de banderillas, entra en turno *Corchaito*.

Con un pánico exagerado va al bicho y sin un pase ni preparación alguna se perfila para matar á una distancia de dos kilómetros.

Repite una infinidad de veces la suerte acribillando la piel del morucho y por fin la presidencia manda retirar el toro al sin cabestros y con tres estoques dentro de su cuerpo.

El espada intenta retener el toro en la plaza agarrándose desesperadamente del rabo, pero el toro le desprecia.

Cuarto y último, más grandes que hermanos con el número 33 y atendiendo por *Volandero*.

El público pide sea retirado al corral y *Angelete* lo lancea siendo revolcado.

Nada de particular en la suerte de banderillas.

Angelete de grana y oro, brinda la muerte del morucho al ganadero y después de unos cuantos pases y tres ó cuatro estocadas termina su misión, recibiendo un billete como, premio á su trabajo.

En resumen, el ganado bueno, la presidencia acertada y las cuadrillas como el tiempo.

OSEAN.

POR LA PROVINCIA

En Cantalejo

Un suicidio

El día 22 del actual intentó poner fin á su vida, el individuo vecino de Cantalejo, Frutos Calvo Sanz, para lo cual se hizo un disparo con una pistóla en el vientre, produciéndose una herida de pronóstico reservado.

Se ignoran las causas del suicidio.

CRONICA DEL SUPREMO

LA DOCTRINA DE LA QUINCENA

La Sala de lo Contencioso dicta fallos de cierto interés, durante la quincena. Para recoger su doctrina daremos preferencia á esa materia sobre lo civil.

Una sentencia afecta á las Sociedades en relación con la contribución de utilidades. Y dice el Supremo que la obligación de presentar los datos y documentos precisos para que se gire dentro del año la liquidación ó liquidaciones que procedan por ese concepto, es correlativa á las de las oficinas administrativas de apreciar todos los conceptos por los que aquellas puedan ser deudoras, y la de exigir otros datos ó documentos necesarios; es decir, que esta obligación excluye el sistema, que la Sala 3.ª califica de notoriamente vicioso el inconveniente de liquidar dentro del año lo que buenamente resulte por las declaraciones de la Sociedad, y sin plazo y para cuando el azar lo vaya descubriendolo que se deba por los conceptos que resultaran omitidos.

Otra sentencia versa sobre el impuesto de Derechos reales en cuanto á bienes reservables, declarando que si la totalidad de los bienes que en concepto de tales se pretende exceptuar de la tributación á tenor del artículo 38 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1881 no figuran claramente individualizados ni identificados, no hay términos hábiles para que la exención pueda prosperar.

Sobre escalafones resuelve también un caso el Tribunal Supremo, considerando acertada la colocación en lugar preferente del de Catedraticos de la Escuela de Ingenieros Industriales de quien, siendo Catedratico por oposición de un Instituto pasó por oposición también á serlo de la Escuela Central de Ingenieros Industriales. Como se vé se reconoce al Catedratico aludido una antiguedad mayor con relación á sus demás compañeros, atendida la posesión en la cátedra del Instituto y no la más moderna de la Escuela.

En punto á incompetencia se desestima esta excepción, en un caso en que se alegaba, fundándola en que el recurrente no era funcionario inamovible, siendo así que la inamovilidad estaba reconocida expresamente en su favor.

En lo civil, se destacan dos sentencias Una de estas es sobre interpretación de testamento, para declarar que habiendo manifestado un testador que nadie podía pedir cuenta á los administradores de los bienes, ni ingerirse en sus actos, ni oponerse á sus resoluciones, están exentos de tal obligación, sin que pueda darse otra interpretación á las manifestaciones de quien de esa suerte otorga su última voluntad.

La otra sentencia se refiere á accidente del trabajo. Reclamaba indemnización una viuda, madre de un obrero siniestrado, alegando que aunque no tenía más que 57 años de edad estaba imposibilitada para el trabajo; el Supremo niega esa indemnización, considerando que es indispensable para concederla que sea sexagenaria la reclamante y que no puede considerarse como equivalente su inutilidad para el trabajo.

JOSÉ ALVAREZ ARRANZ.

La guerra europea

Noticias varias

Los rusos confirman la caída de Lemberg, y añaden que estan retirándose en toda la linea hacia un nuevo frente.

En el frente italiano hay duelo de artillería y ataques de los austriacos.

Siguen las operaciones menudas en el frente occidental. No es exacto que Dunkerque haya caido en poder de los alemanes.

En la reciente discusión del presupuesto francés, el ponente de la comisión de Hacienda de la Cámara ha declarado que Francia gasta en la guerra 50.000 francos por minuto y tres millones por hora.

Carnet del reporter

Aniversario

El domingo hará un año que falleció, el que fué en vida buen amigo nuestro D. Agustín García Solana, que contaba en Segovia con tantas y tan merecidas simpatías.

Al conmemorar tan triste fecha, renovamos nuestro pésame á la distinguida familia del finado, y muy especialmente á sus hijos el capitán de Infantería D. Eduardo García y el capitán de Artillería D. Tomás González y señora.

Ascensos

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones de Burgos, nuestro estimado amigo y paisano D. Francisco Alcon Isert, que lo era de tercera de la Inspección de Avila.

—También nuestro querido amigo el funcionario de esta Delegación de Hacienda, D. Ricardo Carrasco ha obtenido el ascenso á oficial quinto siendo destinado á la Abogacia del Estado de Palencia.

Les enviamos nuestra enhorabuena á la vez que lamentamos su ausencia

Retiro

Se ha concedido el retiro al oficial primero de Cuerpo de Oficinas militares, con destino en el Archivo general, D. Casimiro Iglesia López, tan conocido y estimado en Segovia.

Próximo enlace

Dentro de pocos días se verificará en Madrid el enlace de la señorita Margot Bertrán de Lis, dama de Su Alteza la infanta doña Isabel, con el distinguido oficial de Artillería, don Andrés Zaforteza.

Los futuros esposos han recibido valiosos regalos de los Reyes, de toda la familia Real y de muchas familias aristocráticas de la corte, entre las cuales cuentan aquellos con numerosas simpatías.

Traslado

El oficial tercero de esta Intervención de Hacienda, D. Manuel Pastor Bereciartua, buen amigo nuestro, ha sido trasladado á la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Lamentamos su ausencia.

De viaje

Se encuentra en Segovia con objeto de pasar una corta temporada al lado de su familia, nuestro respetable amigo y paisano, el deán de Zamora M. I. Sr. D. Garpar de Andrés.

—De Madrid ha llegado la linda señorita Fuencisla Esteve, sobrina de la señora viuda de Carretero.

—Se encuentra pasando unos días en Segovia, y en casa de sus amigos los señores de Reyes, la bella señorita Eufemia Olriozola.

—Para pasar la temporada de verano se encuentran en Segovia las bellas señoritas Concha y Pilar Gila y su hermano D. Félix.

—Se encuentra en Segovia el inspector regional del Cuerpo de abogados del Estado Sr. Extremera.

—En el rápido de ayer tarde llegaron á esta capital donde pasarán unos días el bizarro capitán de Artillería Sr. Mateo y su bella y distinguida esposa, hijos de la señora viuda de Parallé.

Fiesta de Mutualidad escolar

Esta mañana se ha celebrado la fiesta de la Mutualidad Escolar.

Han asistido las autoridades resultando el acto brillantísimo.

Agobios de original nos obligan á aplazar hasta mañana la reseña de esta fiesta; pero no dejames pasar veinticuatro horas, sin dar cuenta de un rasgo hermosísimo que conmoverá profundamente á nuestros lectores, como ha conmovido á cuantos le conocen.

Hace cinco años se cometió un crimen en esta provincia; el matador fué á la carcel, y las familias de la víctima y del agresor vinieron á vivir en Segovia ingresando una hija de este último en el Hospicio.

Y hoy, con motivo de la fiesta infantil proyectada para el día 30, la hija del muerto ha mostrado deseos de que en dicha fiesta la acompañe la hija del matador de su padre.

Rasgo tan hermoso debe hacerse público y merece un homenaje excepcional que no ha de faltar á tan noble niña.

NOTICIAS

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid (25 2,30 tarde)

A despachar con el Rey

Después del consejo de esta tarde el Presidente irá á Palacio á despachar con el Monarca, y so eterá á la firma régia un decreto nombrando presidente del Senado al Señor Sánchez Toca.

Una boda

El Sr. Dato no asistió á la Presidencia por encontrarse en la boda de la hija de los duques de Hijar.

En la presidencia

Recibió á los periodistas el subsecretario señor marqués de Santa Cruz, diciendo que en Marruecos no ocurre novedad, y que no es verdad la noticia que ha circulado respecto á la destitución del general Marina.

Esperando á Dato

En la Presidencia se hallaban esperando al Sr. Dato los señores Alvarez (D. Melquiadez), Ferrández y Domínguez Pascual.

Como quiere que algunos periodistas preguntaran á este último si dimitía del cargo de gobernador del Banco de España, respondió que él siempre estaba al servicio del Gobierno.

Consejo

A las tres tendrá lugar Consejo de ministros en la Presidencia.

Aunque ha despertado gran expectación este Consejo, se vera defraudado; pues se ha creído que Bugallal no asistirá por insistir en presentar la dimisión de su cartera, habiéndole rogado el señor Dato que continúe al frente de su ministerio.

Los Reyes en Toledo

Los Reyes asisten hoy en Toledo á la entrega de los Reales despachos de los alumnos que ascienden á segundos tenientes.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

En Barcelona... SRES. HOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CIERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 10.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 5 y 8. LOS VIROLEROS, Barrionuevo, 7 y 8.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

CATARROS CRONICOS

Caldelas de Tuy (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo.—Curación de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) y reune todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicio de correo y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.—Viaje rápido desde Lugo.

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran *confort*, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera 25.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P. P. y W. especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga ó infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A 0'20 PESETAS, CAJITA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.

